

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
JUNIO 2017
PARTE LINGÜÍSTICA: Apartado A (A elegir entre castellano o valenciano)
LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)
Duración: 1 hora
SOLUCIONES**

1. Localice los elementos de la comunicación (o elementos pragmáticos) de este texto.

Emisor: El autor del texto o El periódico El País

Receptor: Lector

Mensaje: El contenido de la noticia.

Código: Lengua escrita.

Canal: Papel o soporte digital

Contexto: La situación individual de lectura.

Si atendemos a la situación comunicativa del momento se puede reformular este esquema como sigue:

Emisor: Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Receptor: El alumno realizando la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.

Mensaje: El contenido de la pregunta de la prueba de Lengua Castellana y Literatura.

Código: Lengua escrita.

Canal: Papel

Contexto: El momento y el lugar en el que se desarrolla la prueba.

2. Indique cuál es el tipo de texto según su intención comunicativa. Justifique su respuesta.

Tipo de texto: Expositivo / Explicativo: transmite una información de manera clara y objetiva.

También podemos encontrar la tipología narrativa ya que se cuentan los hechos que les suceden a determinados personajes, en este caso el lotero y las personas que solicitan el premio.

3. Escriba un sinónimo de los siguiente términos que aparecen en el texto:

Halló: encontró, topó, tropezó...

Compungido: Apenado, atribulado, apesadumbrado...

Estratosférico: Enorme, inmenso, colosal...

Aviso: advertencia, anuncio, cartel...

Inevitable: ineludible, forzoso, obligatorio...

Beneficiario: favorecido, adjudicatario, agraciado...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Cada pregunta tiene un peso de 2 puntos. Las faltas de ortografía se restan del total, hasta 1 punto menos: 0,1 por tilde, 0,2 por falta de ortografía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).

4. Indique la categoría gramatical de los siguientes términos:

Beneficiario: sustantivo

Oportunistas: adjetivo

Él: pronombre

En: preposición

Junio: sustantivo

Que: Conjunción

Disponía: verbo

5. Respuesta libre

En la redacción de las respuestas se valorará lo siguiente:

LA COHERENCIA SEMÁNTICA Y LA GRAMATICALIDAD DE LOS ENUNCIADOS: el correcto orden de las ideas y la concordancia con el tema tratado. Así como, la correcta construcción gramatical de los enunciados.

LA COHESIÓN TEXTUAL: la correcta unión y relación de las ideas expresadas.

LA ORTOGRAFÍA: la utilización de las grafías, los acentos, las mayúsculas y los signos de puntuación.

LA FORMA: los encabezamientos (títulos y apartados), la claridad, el orden y los márgenes de los textos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Cada pregunta tiene un peso de 2 puntos. Las faltas de ortografía se restan del total, hasta 1 punto menos: 0,1 por tilde, 0,2 por falta de ortografía.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
La calificación de esta parte o apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOGV 13-02-2017).